A-3/25

797

1.961

Cuentas justificativas de la Subdirección de Montes

S.G. de MONTES

CUENTAS

AÑO 1.961

= MINUTA = VIVERO CENTRAL DE "MANUT" = 1º Trimestre 1961

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

797-1

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1961

Meses de 1º trimestre *de 196*1

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 16 de marzo de 1961
Número Económico 334 y Funcional 404

SECCIÓN 21ª CAPÍTULO ARTÍCULO AGRUPACIÓN CONCEPTO

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de Jornales según documento núm.	5.418,20	54,18	5.364,02
5% Seguro Enfermedad según ídem núm.	270,91	-	270,91
3% Vejez-Invalidez según ídem núm.	162,55	-	162,55
1% Formación Profesional según ídem núm.	54,18	-	54,18
4,52% Acci. Trabajo según ídem núm.	244,90	-	244,90
6% G.M. de Dirección según ídem núm.	325,10	25,85	299,25
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL.	6.475,84	80,03	6.395,81

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. 409 realizado en 11 de abril de 1961	6.475,84
TOTAL CARGO.	6.475,84

DATA

Importe íntegro de esta cuenta	6.475,84

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

Palma de Mallorca 2 *de* Mayo *de 196*1.

El Habilitado,

de *de 196*

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado

Seguros Sociales s/5.418'20 Ptas.

Clase de Seguro	CUOTAS					
	Patronal		Obrera		Total	
Seguro de Enfermedad	5 %	= 270'91	2 %	= 108'36	7 %	= 379'27
" de Vejez e Invalidez	3 %	= 162'55	1 %	= 54'18	4 %	= 216'73
Cuota Sindical	—	—	0'30 %	= 16'25	0'30 %	= 16'25
Formación Profesional	1 %	= 54'18	0'20 %	= 10'84	1'20 %	= 65'02
Sumas		487'64		189'63		677'27
Seguro de Accidentes	4'52 %	= 244'90	—	—	4'52 %	= 244'90
Totales		732'54		189'63		922'17

Distrito Forestal
3 MAY. 1961
Salida N.º 2384

M/J.

Ilmo. Sr.:

Para su examen, aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del Mandamiento de Pago nº 409, por Ptas. 6.475,84 para sostenimiento del Vivero Provincial a cargo de este Distrito, durante el primer trimestre del año actual.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de Mayo de 1.961.
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Ilmo.
Sr. Inspector General de la 4ª Inspección de Montes,

BARCELONA.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

M/J. ASUNTO:

Hay un sello en seco con el águila imperial.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Subdirección de Montes, y Política Forestal.- Paseo de Atocha, 1 - Telef.- Madrid.- Sección 3ª.- Su Ref.- ASUNTO Créditos: - Su escrito.- N. Ref. PM-4c-7-22.- Con fecha 14 de los corrientes el Ilmº. Sr. Director General de Montes, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, ha resuelto autorizar un gasto de 25.903,38 pesetas para cultivo del Vivero Central, en 1.961, del Distrito Forestal de Baleares, con cargo al número Económico 334 y Funcional 404, del Presupuesto Ordinario de Gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la Intervención General de la Administración del Estado en 4 - del actual, debiéndose librar A JUSTIFICAR, por cuartas partes la cantidad de VEINTICINCO MIL NOVECIENTAS TRES pesetas con - TREINTA Y OCHO céntimos (25.903,38 otas.), a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, el que rendirá la cuenta justificativa de su inversión en la forma y plazos reglamentarios.- Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 16 de Marzo de 1.961.- EL SUBDIRECTOR DE MONTES.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta roja que dice: Ministerio de Agricultura.- 18 Mar.1961.- Salida.- Hay otro sello en tinta violeta que dice: Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Ministerio de Agricultura.- En la parte superior hay un sello con tinta violeta que dice: Distrito Forestal de Baleares 23 Mar. 1961.- Entrada nº 1221.- Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Juan de Sana

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de *cultivo* realizados en el *Vivero Central de "Marut"*
durante el *1er* trimestre de *1961* con cargo al n.º , Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Arranque y preparación de planta para suministro a particulares. Preparación de terreno para las nuevas siembras. Colocación de 20.650 estaquillas y siembra de 46 Kg. de varias semillas. Riegos. —	118'1	1	Cultivo	0'9555	5.418'20	—	—	1.057'64	6.475'84
Sumas.					5.418'20	—	—	1.057'64	6.475'84

Palma de Mallorca de *Mayo* de *1961*.-

El Ingeniero encargado, P.A.

Jaime Montaner

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Juan de Sans

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES — JEFATURA

(1) Gasto en Jornales-base.

1er trimestre de 1961.

Modelo B

Propuesta de Cultivo del Vivero Central de "MANUT" de 1961

RELACION número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Peón	Antonio Llinás Mestres	28	51'82	1450'96
"	María Mateu Mateu	45,1	36'27	1.635'34
"	Miguel Ginart Riera	45	51'82	2.331'90
			Suma y sigue.	5.418'20

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
		Suma anterior .		5.418'20
	Descuento de 1% de Subsidio Familiar sobre los jornales para su ingreso en Hacienda de acuerdo con la Orden de dicho Ministerio de 8 de Marzo de 1960			54'18
	El Ayudante encargado José Martín			
	Páguese: El Ingeniero Director, P.A. Jaime Montaner			
		TOTALES . . .		5.364'02

Importa esta relación Cinco mil cuatrocientas dieciocho pesetas con veinte céntimos íntegros, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de cincuenta y cuatro pesetas con dieciocho céntimos á que asciende el 1% de Subsidio Familiar.-

Palma de Mallorca 2 de Mayo de 1961

El Ingeniero, P.A.

Jaime Montaner

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

María Matas

Huella digital del índice de la mano derecha de Antonio Llinás Mestres.

Tomo ..... Núm. .....

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 1961

Sección ..... Capítulo ..... Artículo .....

1 % de SUBSIDIO FAMILIAR

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	54,--
Calderilla. . . .	0,18
En junto. .	54,18

D. Habilitado del Distrito Forestal *ha entregado en el Bánco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* CINCUENTA Y CUATRO pesetas, DIEZ Y OCHO céntimos importe del 1 % de Subsidio Familiar sobre jornales invertidos durante el primer trimestre de 1.961, en los trabajos del Vivero - Central de "MANUT" y con cargo al Mandamiento de Pago número 409 -

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 28 de Abril *19* 61.

El Jefe de Contabilidad,

Intervenido
El Interventor de Hacienda

Sentado en Contabilidad el día 28 *de* Abril *de 19* 61 *al núm.* 1073 *del Registro de entrada de caudales.*

Es copia
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Juan de Mata

Modelo D

Propuesta de trabajos para sostenimiento y etc. del Vivero Central de 195 61

RELACION número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

CONCEPTO	IMPORTE
Por seguros Enfermedad, Vejez- Invalidez, formacion Profesional en el mes de Enero	256,51
Idem idem idem iden en Febrero	240,95
Idem idem idem idem en Marzo	179,81
Seguros de Accidentes	244,90
Suma total .	922,17

Importa esta relación nuevecientas veintidos Pts diecisiete centimos *pesetas* - - - - - - - - - - - - - - - *céntimos.*

Palma de Mallorca, 27 *de* abril *de 195* 61

EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

Cumplimentado

E. I

CUERPO A

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

NUMERO PATRONAL

07 / 17.513

Enero de 19 61
(Mes de liquidación)

Empresa: PATRONATO FORESTAL DE ARENAS

Domicilio: Pedro Fonfero, 31-28-29 Actividad: Cultivo Vivero

Seguros de que está exenta:

Causas de la exención:

Entidad colaboradora:

Mutualidad Laboral de encuadramiento: Instituto Nacional de Previsión

Sindicato al que pertenece:

DECLARACION DE SALARIOS, Según relación E. 2 anexa, compuesta de 1 hojas.

TRABAJADORES		NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos en todos los Seguros Sociales Unificados	Fijos o de plantilla		A
	Eventuales	3	B 2.052,00
	Suma (A + B)		C 2.052,00
Excluídos del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez (Fijos y eventuales)			D
TOTALES (C + D)			E

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota Sindical y Formación Profesional:

Enfermedad:	7 %	sobre importe casilla C	134,64
Vejez e Invalidez:	4 %	sobre importe casilla C	82,08
Subsidios Familiares:	5 %	sobre importe casilla E	
Subsidio de Paro	0,50 %	sobre importe casilla A (1)	
Cuota Sindical:	0,30 %	sobre importe casilla E	6,16
Formación profesional:	1,20 %	sobre importe casilla E	24,63
TOTAL			256,51

A DEDUCIR, según Relación E. 2:

Por Subsidios Familiares satisfechos

Por Indemnizaciones económicas enfermedad id.,

Por indemnizaciones económicas maternidad id.

Por Subsidios de Paro, satisfechos según nómina.

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 256,51

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 256,51

Palma de Mallorca de de 19 61
(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe

COPIA

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina Recaudadora

recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente	256,51
Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpo B	
Recibí, pesetas	256,51

de de 19
(Firma)

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º en (Visado)

Anotado en "Cuenta de Empresa". (Visado)

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION 28 DIC 1961 CAJA (Sello)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(1) EXCEPTUADAS DE SU CUMPLIMENTACION LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

a) La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y demás Empresas cuya financiación corre a cargo del Presupuesto del Estado.

b) Las empresas textiles algodoneras, que financiarán el Subsidio con cargo a los fondos recaudados en virtud de lo dispuesto en el art.º 1.º del Decreto de 13-7-40 y normas complementarias.

317-1/5 (E. 1)

D Nº 794447

Cuadruplicado

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Hoja núm. 1

Mes de Enero de 1961

NUMERO PATRONAL	
Para Seguros Sociales	07/ 17.513
Para Mutualidades Laborales	

Empresa: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES Domicilio: Matías Montero, 31-2º-2ª Actividad: Cultivo Vivero

Mutualidad Laboral de: Seguro de Enfermedad con: Instituto Nacional de Previsión N.º

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA: Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS: Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
07/6793		Antonio Llinás Mestres	Peón	8	414,56							
07/220652		María Mateu Mateu	"	18	652,86							
07/3385		Miguel Ginart Riera	"	19	984,58							
		Suma y sigue			2.052,00							

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Nº
28 ABR 1961
COPIA
DELEG. DE BALEARES

COPIA

317-1/6 (E. 2)

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			2.052,00							
		TOTAL			2.052,00							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo ..... al n.º ..... en ... / ... / ... EL INTERVENTOR,	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. I) ... / ... / ... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Control de pagos». ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 ». ... / ... / ... EL FUNCIONARIO,

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs.	1 benefs.	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados			NINGUNO									

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

Palma de Mallorca 30 de Enero de 1961.

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

JEFA

Cuadruplicado

E. 1

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

NUMERO PATRONAL

CUERPO A

07/ 17.513

Febrero de 1962
(Mes de liquidación)

Empresa: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: Matías Montero, 31-28-20 Actividad: Cultivo Viveros

Seguros de que está exenta:

Causas de la exención:

Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

Mutualidad Laboral de encuadramiento:

Sindicato al que pertenece:

DECLARACION DE SALARIOS, Según relación E. 2 anexa, compuesta de 1 hojas.

TRABAJADORES		NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos en todos los Seguros Sociales Unificados	Fijos o de plantilla		A
	Eventuales		B 1.927,64
	Suma (A + B)		C 1.927,64
Excluídos del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez (Fijos y eventuales)			D
TOTALES (C + D)			E

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota Sindical y Formación Profesional:

Enfermedad:	7 %	sobre importe casilla C	134,93
Vejez e Invalidez:	4 %	sobre importe casilla C	77,11
Subsidios Familiares:	5 %	sobre importe casilla E	
Subsidio de Paro	0,50 %	sobre importe casilla A (1)	
Cuota Sindical:	0,30 %	sobre importe casilla E	5,78
Formación profesional:	1,20 %	sobre importe casilla E	23,13
TOTAL			240,95

A DEDUCIR, según Relación E. 2:

Por Subsidios Familiares satisfechos .....

Por indemnizaciones económicas enfermedad id., ...

Por indemnizaciones económicas maternidad id. .....

Por Subsidios de Paro, satisfechos según nómina. ....

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 240,95

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor .....

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 240,95

Palma de Mallorca, 28 de Febrero de 1962
(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

COPIA

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

JEFE

La Oficina Recaudadora ..... recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente 240,95

Para abonar a la Mutualidad Laboral, según Cuenta B: .....

Recibí, pesetas 240,95

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. S al n.º 12 en ..... (Visado)

Anotado en "Cuenta de Empresa". (Visado)

..... de ..... de 19.....

(Sello)

(Firma)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

317-1/5 (E. 1)

(1) EXCEPTUADAS DE SU CUMPLIMENTACION LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

a) La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y demás Empresas cuya financiación corre a cargo del Presupuesto del Estado.

b) Las empresas textiles algodoneras, que financiarán el Subsidio con cargo a los fondos recaudados en virtud de lo dispuesto en el art.º 1.º del Decreto de 13-7-40 y normas complementarias.

D Nº 794451

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Hoja núm. 1

Mes de FEBRERO *de 19*61

NUMERO PATRONAL	
Para Seguros Sociales	07/17513
Para Mutualidades Laborales	

Empresa: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES *Domicilio:* Matías Montero, 31-2º-2ª *Actividad:* Cultivo Vivero

Mutualidad Laboral de: ________ *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión *N.º* ________

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA: Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS: Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
07/67933		Antonio Llinás Mestre	Peón	9	466,38							
07/220652		María Mateu Mateu	"	16	580,32							
07/33855		Miguel Ginart Riera	"	17	880,94							
		Suma y sigue			1.927,64							

COPIA

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			1.927,64							
		TOTAL.....			1.927,64							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo _____ al n.º _____ en..... /...../..... EL INTERVENTOR,	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. I) .... / ... / ..... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Control de pagos». .... / ... / ..... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» .... / ... / ..... EL FUNCIONARIO.

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs.	1 benefs.	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados			Ninguno									

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus
Ninguno	Ninguno	Ninguno

Palma, 28 de Febrero de 19 61

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe

Juan de Mata

INSTITUTO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA

Cuadruplicado

E. 1

CUERPO A

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

NUMERO PATRONAL

07 / 17.513

Marzo de 19 61
(Mes de liquidación)

Empresa: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: Matías Montero, 31-29-2º Actividad: Cultivo Viveros

Seguros de que está exenta:

Causas de la exención:

Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

Mutualidad Laboral de encuadramiento:

Sindicato al que pertenece:

DECLARACION DE SALARIOS, Según relación E. 2 anexa, compuesta de 1 hojas.

TRABAJADORES		NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos en todos los Seguros Sociales Unificados	Fijos o de plantilla.....		A
	Eventuales.....		B 1.438,56
	Suma (A + B).....		C 1.438,56
Excluídos del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez (Fijos y eventuales).....			D
TOTALES (C + D).....			E

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota Sindical y Formación Profesional:

Enfermedad:	7 %	sobre importe casilla C	100,70
Vejez e Invalidez:	4 %	sobre importe casilla C	57,54
Subsidios Familiares:	5 %	sobre importe casilla E	
Subsidio de Paro	0,50 %	sobre importe casilla A (1)....	
Cuota Sindical:	1,80 %	sobre importe casilla E	4,32
Formación profesional:	1,20 %	sobre importe casilla E	17,26
		TOTAL.....	179,81

0,30%

A DEDUCIR, según Relación E. 2:

Por Subsidios Familiares satisfechos .....
Por indemnizaciones económicas enfermedad id., ...
Por indemnizaciones económicas maternidad id. .....
Por Subsidios de Paro, satisfechos según nómina. ....

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 179,81

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor .....

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 179,81

Palma de Mallorca, de Marzo de 19 61

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina Recaudadora recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente 179,81

Para abonar a la Mutualidad Laboral, según cuerpo B.....

Recibí pesetas 179,81

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º ..... en ..... (Visado)

Anotado en "Cuenta de la Empresa". (Visado)

..... de ..... de 19.....

(Firma)

(Sello)

29 ABR 1961

COPIA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DELEG. DE BALEARES

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(1) EXCEPTUADAS DE SU CUMPLIMENTACION LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

a) La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y demás Empresas cuya financiación corre a cargo del Presupuesto del Estado.

b) Las empresas textiles algodoneras, que financiarán el Subsidio con cargo a los fondos recaudados en virtud de lo dispuesto en el art.º 1.º del Decreto de 13-7-40 y normas complementarias.

317-1/5 (E. 1)

D Nº 794455

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

E. 2

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	07/17513
Para Mutualidades Laborales	

Hoja núm. 1

Mes de MARZO *de 19*61

Empresa: ~~DISTRITO FORESTAL DE BALEARES~~ *Domicilio:* Matías Montero, 31-2º-2ª *Actividad:* Cultivo Vivero

Mutualidad Laboral de: *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión *N.º*

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA: Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS: Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
07/6793		Antonio Llinás Mestre	Peón	11	570,02							
07/220652		Maria Mateu Mateu	"	11,1	402,16							
07/3385		Miguel Ginart Riera	"	9	466,38							
		Suma y sigue			1.438,56							

INSTITUTO N.º ... DELEG. DE BALEARES 28 ABR 1961 CAJA

COPIA

317 1/6 (E. 2)

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			1.438,56							
		TOTAL.....			1.438,56							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo _____ al n.º _____ en ..../...../..... EL INTERVENTOR,	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. I) ..../...../..... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Control de pagos». ..../...../..... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ..../...../..... EL FUNCIONARIO.

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs.	1 benefs.	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados				Ninguno								

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus
Ninguno	Ninguno	Ninguno

Palma 30 de Marzo de 19 61.

(Firma y sello de la Empresa)

EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES — JEFATURA

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: ALCALA, 56

A. 202 - 24

29-4-61 0

Período a que corresponde este recibo

BALEARES

1º Trim. 1.961

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: M. N. Moro, 33-38 - PALMA

Póliza n.º 41.971 Gr. Ep. G.º

Efecto inicial del Seguro: 1-1-43

Tipos de prima		Importe de la prima
2'5	IT	135'46
2'-	IPM	108'36
		1'08
		244'90

Salarios: Ptas. 5.418'20

Recargo 1%, según Decreto-Ley de 17-10-47.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago: 29 ABR 1961

Sello de la entidad que realiza el cobro:

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
SUCURSAL PROVINCIAL DE BALEARES
PALMA

Nº 9
del Registro
de 28 Abril 1961

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

COPIA

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: ALCALA, 56

A. 202 - 24

29-4-61 0

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: M. Montero, 33-3º- PALMA

Póliza n.º 41.971 Gr. Ep. G.º

Efecto inicial del Seguro: 1-1-43

Salarios: Ptas. 5.418'20 .

Recargo 1 %, según Decreto-Ley de 17-10-47.

Tipos de prima		Importe de la prima
2'5	IT	135'46
2'-	IPM	108'36
		1'08
		244'90

Período a que corresponde este recibo

BALEARES

1º Trim. 1.961

COPIA

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago 28 ABR 1961

Sello de la entidad que realiza el cobro:

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DELEG. DE BALEARES

Palma

Nº 2 del Registro

de 28 ABR. 1961

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

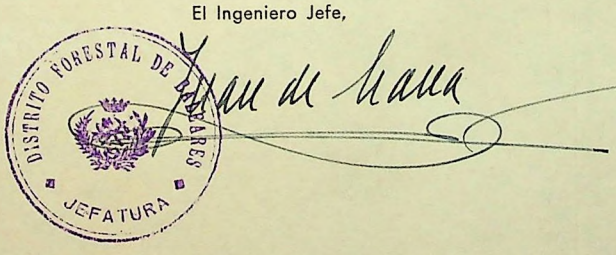
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

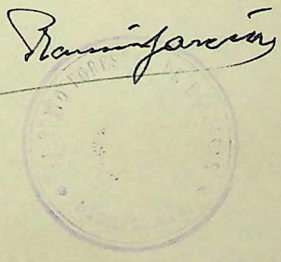
Recibo, a efectos del DECRETO N.º 502/1960, de 17 de Marzo, Tarifa 15, por gastos materiales de dirección, la cantidad de TRESCIENTAS VEINTICINCO - - - - - - - - - - *pesetas con* DIEZ - - - - - - - - - - - - - - *céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades* VEINTICINCO - *pesetas con* CUENTA Y CINCO - - - - - - *céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas* DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE - - - - - - - - - - - *pesetas con* VEINTICINCO - - *céntimos.*

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a veintiocho *de* abril *de 196*1

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



El Habilitado,



Integro . . .	325,10
Utilidades .	25,85
Líquido Ptas. .	299,25

Tomo ..... Núm. .....

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 19 61

Sección ..... Capítulo ..... Artículo .....

UTILIDADES

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	25,--
Calderilla. . . .	0,85
En junto. .	25,85

D. Habilitado del Distrito Forestal *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* VEINTICINCO pesetas, OCHENTA Y CINCO céntimos, importe del 7,95 % de Utilidades sobre gastos material de Dirección en los trabajos realizados durante el primer trimestre de 1.961, en el Vivero Central de "MANUT" y con cargo al Mandamiento de Pago número 409 - - - - - - - - - - - - - - -

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 28 de Abril 19 61

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible = Rubricado

Intervenido
El Interventor de Hacienda

Firma ilegible = Rubricado

Es copia
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Juan de Mata

Sentado en Contabilidad el día 28 *de* Abril *de 19* 61 *al núm.* 1074 *del Registro de entrada de caudales.*

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

Distrito Forestal de Baleares
14 ABR. 1961
Salida N.º (1)

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 409 de ptas. 6.475,84 —— con cargo Aplicado Seccion 21ª- Numero Económico 554 - Numero Funcional 404 para conservacion ,siembras etc etc, en Vivero Central y para el primer trimestre de 1.961

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 11 de abril 196 1

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

(1)

Iltmo. Sr. Subdirector de Montes y Política Forestal. MADRID. 21.70

Iltmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4.ª Inspección de Montes. BARCELONA. 2169

= MINUTA = VIVERO CENTRAL DE "MANUT" = 2º TRIMESTRE 1961

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1961

Meses de 2º trimestre *de 1961.*-

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 16 de Marzo de 1961.

Núm. Económico 334 y núm. Funcional 404.

SECCIÓN 21ª CAPÍTULO ARTÍCULO AGRUPACIÓN CONCEPTO

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de Jornales según documento núm.	3.710,08	37,10	3.672,98
— de Retribuciones según ídem núm.	1.926,00	—	1.926,00
5% Seguro Enfermedad según ídem núm.	185,50	—	185,50
3% Vejez-Invalidez según ídem núm.	111,30	—	111,30
1% Formación Profesional según ídem núm.	37,10	—	37,10
4,52% Accid. Trabajo según ídem núm.	167,70	—	167,70
6% S.M. de Dirección según ídem núm. s/5.636,08	338,16	26,88	311,28
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	6.475,84	63,98	6.411,86

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. 423 realizado en 27 de Abril de 1.961	6.475,84
TOTAL CARGO.	6.475,84

DATA

Importe íntegro de esta cuenta	6.475,84

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

de *de 196*

Palma de Mallorca 30 *de* Junio *de 1961.*

El Habilitado

Ramón García

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado

Seguros Sociales s/ 3.710'08

Clase de Seguro	CUOTAS					
	% Patronal		% Obrera		% Total	
Seguro de Enfermedad	5	= 185'50	2	= 74'20	7	= 259'70
Seguro de Vejez e Invalidez	3	= 111'30	1	= 37'10	4	= 148'40
Cuota Sindical	-	= -	0'30	= 11'13	0'30	= 11'13
Formación Profesional	1	= 37'10	0'20	= 7'42	1'20	= 44'52
Sumas		333'90		129'85		463'75
Seguro de Accidentes	4'52	= 167'70		-	4'52	= 167'70
Totales		501'60		129'85		631'45

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. | SU ESCRITO | N. REF.

M/J. ASUNTO:

Hay un sello en seco con el águila imperial.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Subdirección de Montes y Política Forestal.- Paseo de Atocha, 1. - - Teléf.- Madrid.- Sección 3ª.- Su Ref.- ASUNTO: Créditos: - Su escrito.- N.Ref. PM-40-7-22.- Con fecha 14 de los corrientes el Ilmo. Sr. Director General de Montes, por Delegación del Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, ha resuelto autorizar un gasto de - 25.903,38 Ptas. para cultivo del Vivero Central, en 1.961, del Distrito Forestal de Baleares, con cargo al número Económico 334 y - Funcional 404, del Presupuesto ordinario de gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la intervención general de la Administración del Estado en 4 del actud, debiéndose librar A JUSTIFICAR, por cuartas partes la cantidad de 25.903,38 Ptas. (VEINTICINCO MIL NOVECIENTAS TRES pesetas con TREINTA Y OCHO céntimos), a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, el que rendirá la cuenta justificativa de su inversión en la forma y plazos reglamentarios.- Lo que comunico a V.S. para su conoceimitno y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 16 de marzo de 1.961.- EL SUBDIRECTOR DE MONTES.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta roja que dice: Ministerio de Agricultura.- 18 Marz. 1961.- Salida.- Hay otro sello en tinta violeta que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Ministerio de Agricultura.- En la parte superior hay un sello con tinta violeta que dice: Distrito Forestal de Baleares.- 23 Marz.1961.- Entrada nº 1221.- Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Fdº.: Juan de Arana.

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Cultivo realizados en el Vivero Central de "MANUT".
durante el 2º trimestre de 1961 con cargo al n.º , Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Arranque de plantas Siembra de 7,300 Kg Idem. de 600 macetas de algarrobo. Limpieza de depósitos de riego. Riegos y escardas. Protección de plantitas.	85,57	1	Cultivo	0,9555	3.710,08	1.926,-	-	839,76	6.475,84
Sumas. . . .					3.710,08	1.926,-	-	839,76	6.475,84

Palma de Mallorca 30 de Junio de 1961

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

El Ingeniero encargado,

Fdo.: Jorge Argüelles.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

(1) Gasto en jornales-base.

Modelo B

2º Trimestre de 1.961

Propuesta de CULTIVO DEL VIVERO CENTRAL DE "MANUT" de 1961.-

RELACION número I, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Peón	Antonio Llinás Mestres	39	51'82	2.020'98
"	María Mateu Mateu	46'57	36'27	1.689'10
		Suma y sigue.		3.710'08

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
			Suma anterior .	3.710'08
	Descuento del 1 % de Subsidio Familiar sobre los jornales para su ingreso en Hacienda de acuerdo con la Orden de dicho Ministerio de 8 de Marzo de 1.960			37'10
	El Ayudante Encargado,			
	Conforme y páguese: El Ingeniero de Sección,			
			TOTALES . .	3.672'98

Importa esta relación Tres mil setecientas diez pesetas con ocho céntimos ~~pesetas~~, íntegras uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de treinta y siete ptas.con diez céntimos. a que asciende el 1% de Subsidio Familiar.

Palma de Mallorca 30 *de* Junio *de 196* 1.

El Ingeniero,

Vº.Bº.
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

Huella digital del índice de la mano derecha de Antonio Llinás Mestre.

Tomo ..... Núm. .....

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 1961

Sección ..... Capítulo ..... Artículo .....

1 % SUBSIDIO FAMILIAR

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla. . . .	
En junto.	37'10

D. Habilitado del Distrito Forestal Baleares ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de TREINTA Y SIETE pesetas, con DIEZ céntimos, importe del 1 % de Subsidio Familiar sobre Jornales 2º trimestre del Vivero Central de Manut y con cargo a Sección 21ª Núm. Económico 334 y Núm. Funcional 1.404. -

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a Uno de Julio 1961

El Jefe de Contabilidad,

Firmado.- Ilegible.Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

Juan de Mata

Sentado en Contabilidad el día 1º de Julio de 1961 al núm. 1.186 del Registro de entrada de caudales.

Modelo C

Propuesta de CUDIVO DEL VIVERO CENTRAL DE "MANT" **de 195/61**

RELACION número 2 *de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.*

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1'30 %	Importe líquido
1	Simón Rayó Reynes	400 macetas cilíndricas de barro cocido -	1.200'00	-	1.200'00
2	"Jarda" - Envases para plantas C.M.L.	Envases C.M.L.	726'00	-	726'00
		TOTAL =	1.926'00		1.926'00

Importa esta relación MIL NOVECIENTAS VEINTISEIS *pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de* - - - - - - - - - - - - - - - - - - *pesetas a que asciende el 1'30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.*

Palma de Mallorca 30 *de* Junio *de 19*61.-

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

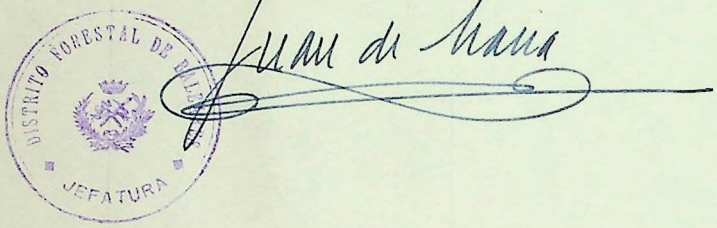
Juan de Luna

Don JUAN DE ARANA Y SANTOYO

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a treinta *de* Junio *de mil novecientos* ~~cincuenta y~~ sesenta y uno.



5/61

Simón Rayó Reynes

ALFARERIA

Carretera de Lluch – SELVA

Nº 151

Selva 15 de Abril de 1961

NOTA DE ENTREGA

Sr. D. Distrito Forestal de Baleares. Vivero de Manut
Durán-inca

Artículo	Cantidad	CONCEPTO	Precio unidad	TOTAL
Macetas	400	Macetas cilindricas de barro cocido de altura 25 cms. y diametro 15 c cms.	3	1.200

Recibí.

Simón Rayó

EL AYUDANTE ENCARGADO

CONFORME Y PAGUESE
EL INGENIERO DE SECCION,
P.A.

Vº Bº
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Patente n.° 17685

N.° 7

R. n.° 12/70

ENVASES para PLANTAS
C. M. L.-Jarda, S. L.

Patente n.° 18620

Teléf. 14919

Ap. Correos 154

Dirección Teleg. «CEMELE»

MARCA REGISTRADA N.° 277488

TRIPLICADO

ALICANTE, 29 de abril de 1961.

Sr. D. Distrito Forestal de Baleares

PALMA DE MALLORCA

DEBE:

Cantidad	CONCEPTOS	MILLAR Pesetas	TOTAL PESETAS
1.000	Envases C.M.L. de 20 x 29 a	240,—	240,—
1.000	" " " 20 x 15 a	206,—	206,—
2.000	" " " 10 x 15 a	140,—	280,—
	TOTAL		726,—

Recibí,

El Ayudante Encargado,

Conforme y páguese.
El Ingeniero de Sección

V.º B.º
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Cuadruplicado

E. I

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

NUMERO PATRONAL 07 17.513 CUERPO A

Abril de 19 61 (Mes de liquidación)

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Empresa: Matías Montero, 31-22-28 Actividad: Cultivo Vivero

Domicilio:

Seguros de que está exenta:

Causas de la exención: Instituto Nacional de Previsión

Entidad colaboradora:

Mutualidad Laboral de encuadramiento:

Sindicato al que pertenece:

DECLARACION DE SALARIOS, Según relación E. 2 anexa, compuesta de 1 hojas.

TRABAJADORES		NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización	
Incluídos en todos los Seguros Sociales Unificados	Fijos o de plantilla		A	
	Eventuales	2	B	1.129,62
	Suma (A + B)		C	1.129,62
Excluídos del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez (Fijos y eventuales)			D	
TOTALES (C + D)			E	

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota Sindical y Formación Profesional:

Enfermedad:	7 %	sobre importe casilla C	79,07
Vejez e Invalidez:	4 %	sobre importe casilla C	45,18
Subsidios Familiares:	0,30 %	sobre importe casilla E	3,39
Subsidio de Paro	0,50 %	sobre importe casilla A (1)	
Cuota Sindical:	1,80 %	sobre importe casilla E	13,55
Formación profesional:	1,20 %	sobre importe casilla E	
TOTAL			141,19

A DEDUCIR, según Relación E. 2:

Por Subsidios Familiares satisfechos .....

Por indemnizaciones económicas enfermedad id., ...

Por indemnizaciones económicas maternidad id. .....

Por Subsidios de Paro, satisfechos según nómina. .....

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 141,19

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor .....

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 141,19

Palma, 30 de Abril de 19 61.

(Firma y sello de la Empresa)

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina Recaudadora

recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente 141,19

Para abonar a la Mutualidad Laboral, según cuerpo B 4.-

..... 145,19

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º 2 *en* (Visado)

Anotado en Cuenta de Empresa (Visado)

Palma, de 19

(Firma)

(Sello)

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DELEG. DE BALEARES

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(1) EXCEPTUADAS DE SU CUMPLIMENTACION LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

a) La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y demás Empresas cuya financiación corre a cargo del Presupuesto del Estado.

b) Las empresas textiles algodoneras, que financiarán el Subsidio con cargo a los fondos recaudados en virtud de lo dispuesto en el art.º 1.º del Decreto de 13-7-40 y normas complementarias.

317-1/5 (E. 1)

D Nº 237321

Cuadruplicado

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Hoja núm. 1

Mes de Abril de 1961

NUMERO PATRONAL	
Para Seguros Sociales	07/ 17.513
Para Mutualidades Laborales	

Empresa: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
Domicilio: Matías Montero, 31-2º-2ª
Actividad: Cultivo Vivero
Mutualidad Laboral de:
Seguro de Enfermedad con: Instituto Nacional de Previsión N.º

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
07/6793		Llinás Mestres, Antonio	Peón	12	621,84							
07/220652		Mateu Mateu, María	id	14	507,78							
		Suma y sigue			1.129,62							

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN
Nº
1 JUL. 1961
CAJA
DELEG. DE BALEARES

317 - 1/6 (E. 2).

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA: Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS: Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			1.129,62							
		TOTAL			1.129,62							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo ..... al n.º ..... en ..../..../.... EL INTERVENTOR,	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. I) ..../..../.... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Control de pagos». ..../..../.... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ..../..../.... EL FUNCIONARIO,

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs.	1 benefs.	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados				Ninguno								

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus
Ninguno	Ninguno	Ninguno

Palma, 30 de Abril de 19 61

(Firma y sello de la Empresa)

EL INGENIERO JEFE.

DISTRITO FORESTAL BALEARES JEFATURA

Cuadruplicado E. I

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CUERPO A

NUMERO PATRONAL 07/ 17.513

Mayo (Mes de liquidación) de 19 61

Empresa: DISTRITO FORESTAL DE BARBATES

Domicilio: Matías Montero, 31-20-20 Actividad: Cultivo Vivero

Seguros de que está exenta:

Causas de la exención:

Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

Mutualidad Laboral de encuadramiento:

Sindicato al que pertenece:

DECLARACION DE SALARIOS, Según relación E. 2 anexa, compuesta de 1 hojas.

TRABAJADORES		NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos en todos los Seguros Sociales Unificados	Fijos o de plantilla.....		A
	Eventuales.....	2	B 1.253,98
	Suma (A + B).....		C 1.253,98
Excluídos del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez o Invalidez (Fijos y eventuales).....			D
TOTALES (C + D).....			E

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota Sindical y Formación Profesional:

Enfermedad:	7 %	sobre importe casilla C	87,78
Vejez e Invalidez:	4 %	sobre importe casilla C	50,16
Subsidios Familiares:	5 %	sobre importe casilla E	
Subsidio de Paro	0,30 %	sobre importe casilla A (1)....	3,76
Cuota Sindical:	1,80 %	sobre importe casilla E	
Formación profesional:	1,20 %	sobre importe casilla E	15,05
TOTAL.....			156,75

A DEDUCIR, según Relación E. 2:

Por Subsidios Familiares satisfechos .....

Por indemnizaciones económicas enfermedad id., ...

Por indemnizaciones económicas maternidad id. .....

Por Subsidios de Paro, satisfechos según nómina.....

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 156,75

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor .....

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 156,75

Palma, 30 de Mayo de 19 61

(Firma y sello de la Empresa)

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina Recaudadora .....

recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente 156,75

Para abonar a la Mutualidad Laboral, según cuenta R.

Recibo pesetas ..... 156'75

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º ..... en ..... (Visado)

Anotado en "Cuenta de Empresa". (Visado)

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION 2 JUL 196 CAJA PROV. DE BALEARES

..... de 19.... (Firma)

(Sello)

D Nº 237326

317-1/5 (E. 1) BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(1) EXCEPTUADAS DE SU CUMPLIMENTACION LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

a) La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y demás Empresas cuya financiación corre a cargo del Presupuesto del Estado.

b) Las empresas textiles algodoneras, que financiarán el Subsidio con cargo a los fondos recaudados en virtud de lo dispuesto en el art.º 1.º del Decreto de 13-7-40 y normas complementarias.

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Cuadruplicado

E. 2

Hoja núm. 1

Mes de Mayo de 1961

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	07/17.513
Para Mutualidades Laborales	

Empresa: DISTRITO FORESTAL DE BAILEN *Domicilio:* Madre Nostora, 11-20-20 *Actividad:* Cultivo Vivero

Mutualidad Laboral de: ..... *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión *N.°* .....

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.° de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
07/6793		Llanos Moreno, Antonio	Peón	13	673,66							
07/220652		Leiva Leiva, Pedro	Aux.	16	580,32							
		Suma y sigue			1.253,98							

317-1/6 (E. 2).

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA: Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS: Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			1.253,98							
		TOTAL			1.253,98							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo ..... al n.º ..... en...../...../..... EL INTERVENTOR,	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. I) ...../...../..... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Control de pagos». ...../...../..... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ...../...../..... EL FUNCIONARIO,

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs.	1 benefs.	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados		Ninguno										

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus
Ninguno	Ninguno	Ninguno

Palma, 30 de Mayo de 1961

(Firma y sello de la Empresa)

EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES — JEFATURA

Cuadruplicado

E. I

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

NUMERO PATRONAL: 07 / 17.513

CUERPO A

Junio de 1961
(Mes de liquidación)

Empresa: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: Matías Montero, 31-2º-2º Actividad: Cultivo Vivero

Seguros de que está exenta:

Causas de la exención: c-N

Entidad colaboradora:

Mutualidad Laboral de encuadramiento:

Sindicato al que pertenece:

DECLARACION DE SALARIOS, Según relación E. 2 anexa, compuesta de 1 hojas.

TRABAJADORES		NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos en todos los Seguros Sociales Unificados	Fijos o de plantilla		A
	Eventuales	2	B 1.326,48
	Suma (A + B)		C 1.326,48
Excluídos del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez (Fijos y eventuales)			D
TOTALES (C + D)			E

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota Sindical y Formación Profesional:

Enfermedad:	7 %	sobre importe casilla C	92,85
Vejez e Invalidez:	4 %	sobre importe casilla C	53,06
Subsidios Familiares:	5 %	sobre importe casilla E	
Subsidio de Paro	0,30-0,50 %	sobre importe casilla A (1)	3,98
Cuota Sindical:	1,80 %	sobre importe casilla E	
Formación profesional:	1,20 %	sobre importe casilla E	15,92
TOTAL			165,81

A DEDUCIR, según Relación E. 2:

Por Subsidios Familiares satisfechos .....
Por indemnizaciones económicas enfermedad id., ...
Por indemnizaciones económicas maternidad id. .....
Por Subsidios de Paro, satisfechos según nómina. ....

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 165,81

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor .....

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 165,81

Palma, 30 de Junio de 1961.
(Firma y sello de la Empresa)

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina Recaudadora .....
recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente 165,81

Para abonar a la Mutualidad Laboral, según B. ..... Nº

Recibí, pesetas ..... 165'81

..... de 19 ..... de 19 ....
(Firma)

A COBRAR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º 6 en ..... (Visado)

Anotado en "Cuenta de Empresa". (Visado)

D Nº 237331

317-1/5 (E. 1)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(1) EXCEPTUADAS DE SU CUMPLIMENTACION LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

a) La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y demás Empresas cuya financiación corre a cargo del Presupuesto del Estado.

b) Las empresas textiles algodoneras, que financiarán el Subsidio con cargo a los fondos recaudados en virtud de lo dispuesto en el art.º 1.º del Decreto de 13-7-40 y normas complementarias.

Cuadruplicado

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Hoja núm. 1

Mes de Junio de 1961

NUMERO PATRONAL	
Para Seguros Sociales	07/17513
Para Mutualidades Laborales	

Empresa: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES *Domicilio:* Matías Montero, 31-2º-2ª *Actividad:* Cultivo Vivero

Mutualidad Laboral de: *Seguro de Enfermedad con* Instituto Nacional de Previsión *N.º*

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA: Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS: Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
07/6793		Llinás Mestre, Antonio	Peón	14	725,48							
07/220652		Mateu Mateu, María	idem.	16,57	601,00							
		Suma y sigue			1.326,48							

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION — DELEGACION DE BALEARES — 1961

317 - 1/6 (E. 2).

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			1.326,48							
		TOTAL			1.326,48							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo ..... al n.º ..... en ...../...../..... EL INTERVENTOR,	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. 1) ...../...../..... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Control de pagos». ...../...../..... EL FUNCIONARIO,	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ...../...../..... EL FUNCIONARIO,

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs.	1 benefs.	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados		Ninguno										

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus
Ninguno	Ninguno	Ninguno

Palma, 30 de Junio de 19 61

(Firma y sello de la Empresa)

EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: ALCALA, 56

A. 202 - 24

COPIA

Período a que corresponde este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: M. Montero, 33-3º PALMA DE MALLORCA

Póliza n. 4197 Gr. Vrs Ep Vrs C.º

Efecto inicial del Seguro: 1-1-43

Salarios: Ptas.	Tipos de prima		Importe de la prima
3.710,08	2,50	IT	92,76
	2,00	IPM	74,20
Recargo 1°/₀, según Decreto-Ley de 17-10-47.			0,74
			167,70

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION ... 1 JUL 1967 ... PALMA

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Sello de la entidad que realiza el cobro:

del Registro Vari de

1 JUL 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

Recibo, a efectos del DECRETO N.º 502/1960, de 17 de Marzo, Tarifa 15, por gastos materiales de dirección, la cantidad de TRESCIENTAS TREINTA Y OCHO - - - - - - - - *pesetas con* DIEZ Y SEIS - - - - - - - - - - *céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades* VEINTISEIS - - - - - - - - - - - - - - - *pesetas con* OCHENTA Y OCHO - - - - - *céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas* TRESCIENTAS ONCE - - - - - - - - - - - - - - - *pesetas con* VEINTIOCHO - - - *céntimos.*

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a treinta *de* junio *de* 1961

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana

El Habilitado,

Fdo.: Ramón García.

Integro . . .	338,16
Utilidades . .	26,88
Líquido Ptas. .	311,28

Tomo..... Núm.....

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 1961

Sección..... Capítulo..... Artículo.....

7,95 % UTILIDADES

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla. . . .	
En junto. .	

D. Habilitado del Distrito Forestal Baleares *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* VEINTISEIS pesetas, OCHENTA Y OCHO céntimos, importe de los Honorarios por Dirección de Obras del Vivero Central de Manut durante el 2º trimestre de 1.961. con cargo a la Sección 21ª Núm. Económico 334 y Núm. Funcional 1.404. - - - - - - - - - -

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a uno de Julio *1961.*

El Jefe de Contabilidad,

Firmado.-Ilegible.- Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA

Sentado en Contabilidad el día 1º *de* Julio *de 19* 61 *al núm.* 1187 *del Registro de entrada de caudales.*

Distrito Forestal de Baleares
3 JUL 1961
Salida N.º 2953

Iltmo Señor

Para su examen y aprobacion si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las Cuentas Justificativas del mandamiento de pagos 423, para sostenimiento del Vicero Central, a cargo de este Distrito, duarnte el SEGUNDO trimestre de 1961.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 3 julio de 1.961.

El Ingeniero Jefe

Fdo- Juan de Arana

Iltmo Sr. Inspector Generalde la 4ª Inspecoion de Montes.

B A R C E L O N A

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

26 ABR. 1961

SU REF. SU ESCRITO N. REF. Salida N.º 2322 y 2321

ASUNTO:

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 488 de ptas. 6.475,34 con cargo trabajos de conservación, siembra riegos etc. etc. en el Vivero Central durante el Segundo trimestre 1961,

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 26 de abril 196 1

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES * JEFATURA *

Iltmo. Sr. Subdirector de Montes y Política Forestal. MADRID.

Iltmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4.ª Inspección de Montes. BARCELONA.

MINUTA - VIVERO CENTRAL DE "MANUT" - 3er TRIMESTRE 1961

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1961

Meses de 3er trimestre de 1961

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 16 de Marzo de 1961
Núm. Económico 334 y Núm. Funcional 404

SECCIÓN 21ª | CAPÍTULO | ARTÍCULO | AGRUPACIÓN | CONCEPTO

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de Jornales según documento núm. 1	3.844'00	38'44	3.805'56
— de Materiales según ídem núm. 2	1.175'00		1.175'00
— de Transporte según ídem núm. 3	600'00		600'00
— de Seguros Sociales según ídem núm. 4	519'70		519'70
— Materiales de Dirección según ídem núm. 5	337'14	26'80	310'34
— 6% s/ 5.619'00 según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	6.475'84	65'24	6.410'60

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. 875 realizado en 12 de Julio de 1961 — 6.475'84

TOTAL CARGO — 6.475'84

DATA

Importe íntegro de esta cuenta — 6.475'84

Palma de Mallorca 7 de Octubre de 1961

El Habilitado,

Ramón García

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Fdo. Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

de de 196

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado

Aprobado:

Seguros Sociales s/ 3.844'00 pesetas

Clase de Seguro	CUOTAS								
	%	Patronal		%	Obrera		%	TOTAL	
Seguro de Enfermedad	5	=	192'20	2	=	76'88	7	=	269'08
Seguro de Vejez e Invalidez	3	=	115'32	1	=	38'44	4	=	153'76
Cuota Sindical	-	=	-	0'30	=	11'53	0'30	=	11'53
Formación Profesional	1	=	38'44	0'20	=	7'69	1'20	=	46'13
Sumas		=	345'96			134'54			480'50
Seguro de Accidentes	4'52	=	173'74	-		-	4'52	=	173'74
TOTALES		=	519'70			134'54			654'24

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REF. | SU ESCRITO | N. REF.

M/J. ASUNTO:

Hay un sello en seco con el águila imperial.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Subdirección de Montes y Política Forestal.- Paseo de Atocha,1.- Teléf.- Madrid.- Sección 3ª.- Su Ref.- ASUNTO: Créditos: - Su escrito.- N.Ref. PM-40-7-22.- Con fecha 14 de los corrientes el Ilmo. Sr. Director - General de Montes, por Delegación del Excmo. Sr. Ministro de este - Departamento, ha resuelto autorizar un gasto de 25.903,38 Ptas. para cultivo del Vivero Central, en 1.961, del Distrito Forestal de - Baleares, con cargo al número Económico 334 y Funcional 404, del - Presupuesto ordinario de gastos de este Ministerio, previa fiscalización de la intervención general de la Administración del Estado en 4 del actual, debiéndose librar A JUSTIFICAR, por cuartas partes la cantidad de 25.903,38 Ptas. (VEINTICINCO MIL NOVECIENTAS TRES pesetas con TREINTA Y OCHO céntimos), a favor del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, el que rendirá la cuenta justificativa de su inversión en la forma y plazos reglamentarios.- Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 16 de marzo de 1.961.- EL SUBDIRECTOR DE MONTES.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta roja que dice: Ministerio de Agricultura.- 18 Marz.1961.- Salida.- Hay otro sello en tinta violeta que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Ministerio de Agricultura.- En la parte superior hay un sello con tinta violeta que dice: Distrito Forestal de Baleares.- 23 Marz. 1961.- Entrada nº 1221.- Al pie: Sr Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Cultivo realizados en el Vivero Central de "MANUT" durante el 3er trimestre de 1961 con cargo al n.º Núm. Económico 334 y Núm. Funcional 404 :- Sección 21ª, Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Labrar; escardar y limpiar; riegos y siembra de 26 Kgs. de semilla.	89'26	1	Cultivo	0'9555	3.844'00	1.175'00	600'00	856'84	6.475'84
Sumas. . . .					3.844'00	1.175'00	600'00	856'84	6.475'84

Palma de Mallorca 7 de Octubre de 1961

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Juan de Arana

El Ingeniero encargado,

J. Argüell

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFE

(1) Gastos en Jornales-base.

3er trimestre de 1961.

Modelo B

Propuesta de Cultivo del Vivero Central de "Manut" de 1961

RELACION número I, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Peón	Antonio Llinás Mestres	39	51'82	2.020'98
"	María Mateu Mateu	50'26	36'27	1.823'02
		Suma y sigue.		3.844'00

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
		Suma anterior .		3844'00
	Descuento del 1% de Subsidio Familiar sobre los jornales, para su ingreso en Hacienda de acuerdo con la O.M. de dicho Ministerio de 8 de Marzo de 1960			38'44
	El Ayudante encargado,			
	Conforme y págnese: El Ingeniero de la Sección Física,			
		TOTALES . .		3.805'56

Importa esta relación tres mil ochocientas cuarenta y cuatro pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de treinta y ocho pesetas con cuarenta y cuatro céntimos, a que asciende el 1% de Subsidio Familiar.

Palma de Mallorca 7 de Octubre de 1961

El Ingeniero,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

V.º B.º
El Ingeniero-Jefe,

Fdo.: Juan de Arana.

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

+

María Matur

Huella digital del índice de la mano derecha de Antonio Llinás Mestre.

Tomo..... Núm.....

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 19 61

Sección..... Capítulo..... Artículo.....

1 % DE SUBSIDIO FAMILIAR

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	38,--
Calderilla. . . .	0,44
En junto. .	38,44

D. Habilitado Distrito Forestal Baleares *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* TREINTA Y OCHO pesetas con CUARENTA Y CUATRO céntimos, importe del 1% de - SUBSIDIO FAMILIAR sobre jornales invertidos durante el tercer trimestre de 1.961 en los trabajos del Vivero Central de "Manut" y con cargo al Libramiento - número 875.-

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 7 de Octubre de 19 61.

El Jefe de Contabilidad,

Firmado: Ilegible.-Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firmado: Ilegible.-Rubricado.

Hay un sello circular que dice:
INTERVENCION HACIENDA - BALEARES-

Son //38,44// ptas.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad el día .....
de ..... *de 19* ..... *al*
núm. 192 *del Registro de entrada de caudales.*

Modelo C

Propuesta de Cultivo del Vivero Central de "Manut" **de 1961**

RELACION número 2 *de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.*

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1'30 %	Importe líquido
1	D. Antonio Frats Beltrán	Estiercol	875'00	—	875'00
2	D. Simón Rayó Reynés	Macetas	300'00	—	300'00
		TOTAL =	1.175'00	—	1.175'00

Importa esta relación Mil ciento setenta y cinco *pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de* ——— *pesetas a que asciende el 1'30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.*

Palma de Mallorca 7 de Octubre de 1961

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA

Fdo.: Juan de Arana.

Don Juan de Arana y Santoyo

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a siete de Octubre de mil novecientos ~~cincuenta y~~ sesenta y uno.-

Juan de Arana

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Julio *de 195* 61.

D. Antonio Prats Beltrán.- c/ Puente, nº 39.- INCA

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por venta de 7 carretadas de estiércol, de mi propiedad, a 125,00 pesetas carretada, puestas sobre camión.....	875	,-
Suma	875	,-
Descuento 1'30 % . .		- -
Total líquido	875	,-

El Ayudante encargado,

José Martín

PAGUESE:
El Ingeniero Director,

J. Rigual

Palma 21 de Julio de 195 61.

Recibí,

Antonio Prats

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Juan de [illegible]

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

Este interesado exhibió su cédula personal núm. ..... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

Simón Rayó Reynés

ALFARERIA

Carretera de Lluch - **SELVA**

Vivero

Nº 2

Nº 000501

Selva 24 **de** Julio **de 19** 61

Sr. D Distrito forestal Vivero de monte **DEBE:**

Mes	Día	Cantidad	CONCEPTO	Precio	Pesetas	Cts.
Julio	24		Bovadillas			
			Tejas			
			Ladrillos			
		100	macetas	3	300	

Recibí

Firmas al dorso.....

IMP. SAMPOL - J. ARMENGOL, 62 - INCA

El Ayudante Encargado,

CONFORME Y PAGUESE:
El Ingeniero de la Sección,

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE [illegible]
JEFATURA

Modelo E

Propuesta de Cultivo del Vivero Central de "MANUT" **de 1961**

RELACIÓN número 3, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe íntegro	1,30 °/o Pagos	Importe líquido
D. Simón Reynés Rayó	Estiercol	600'00	—	600'00
	TOTAL =	600'00	—	600'00

Importa esta relación Seis cientas pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de _____ pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca, 7 de Octubre de 1961.

EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES ■ JEFATURA ■

Fdo.: Juan de Arana.

Nº 1

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1961

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de JULIO *de 1961.*

D. Simón Reynes Rayó.- c/. Lluch, s/nº.- Inca.-

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

SEISCIENTAS pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transporte de estiércol con mi camión marca "Chevrolet", matrícula P.M. núm. 4214, desde Inca al Vivero Central de Manut, con una distancia entre los dos lugares de 20 Km., habiendo realizado 2 viajes de ida y regreso al precio de 7,50 Ptas./Km., con un recorrido total de 80 Km.	600,-	
SUMA	600,-	
DESCUENTO 1'30 % . .	-	
TOTAL LÍQUIDO	600,-	

El Ayudante Encargado,

PAGUESE:
El Ingeniero Director,

Palma 21 *de* Julio *de* 1961.-

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. ..... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

Modelo D

Propuesta de Cultivo del Vivero Central de "MANUT" **de 1961**

RELACION número 4 *de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.*

CONCEPTO	CUOTA				IMPORTE	
	%	PATRONAL	%	OBRERA	%	TOTAL
Seguros Sociales s/3.844'00						
Seguro de Enfermedad	5	192'20	2	76'88	7	269'08
Seguro de Vejez e Invalidez	3	115'32	1	38'44	4	153'76
Cuota Sindical	-	-	0'30	11'53	0'30	11'53
Formación Profesional	1	38'44	0'20	7'69	1'20	46'13
TOTAL Seguros Sociales		345'96		134'54		480'50
4'52 % Seguro de Accidentes	4'52	173'74	-	-	4'52	173'74
TOTALES		519'70		134'54		654'24

Resumen de los Seguros de Enfermedad y de Vejez e Invalidez, Cuota Sindical y Formación Profesional

Mes de Julio	146'94
Mes de Agosto	167'74
Mes de Septiembre	165'82
TOTAL =	480'50

Importa esta relación Cuatrocientas diecinueve pesetas con setenta céntimos.

Palma de Mallorca, 7 de Octubre de 1961.

EL INGENIERO JEFE,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA

Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

Triplicado

E. 1

CUERPO A

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

NUMERO PATRONAL: 07 / 17.513

Julio de 1961
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares

Domicilio: Matías Montero, 31-2º-2ª Actividad: Cultivo Vivero

Seguros de que está exenta:

Causas de la exención:

Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

Mutualidad Laboral de encuadramiento:

Sindicato al que pertenece:

DECLARACION DE SALARIOS, Según relación E. 2 anexa, compuesta de 1 hojas.

TRABAJADORES		NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización	
Incluídos en todos los Seguros Sociales Unificados	Fijos o de plantilla		A	
	Eventuales	2	B	1.175,41
	Suma (A + B)		C	
Excluídos del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez (Fijos y eventuales)			D	
TOTALES (C + D)			E	

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota Sindical y Formación Profesional:

Enfermedad:	7 %	sobre importe casilla C	82,28
Vejez e Invalidez:	4 %	sobre importe casilla C	47,02
Subsidios Familiares:	5 %	sobre importe casilla E	
Subsidio de Paro	0,50 %	sobre importe casilla A (1)	
Cuota Sindical:	0,80 %	sobre importe casilla E	3,53
Formación profesional:	1,20 %	sobre importe casilla E	14,11
TOTAL			146,94

A DEDUCIR, según Relación E. 2:

Por Subsidios Familiares satisfechos

Por Indemnizaciones económicas enfermedad id.

Por Indemnizaciones económicas maternidad id.

Por Subsidios de Paro, satisfechos según nómina

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 146,94

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 146,94

B 195294 Palma de Mca 30 de Julio de 1961
(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe.

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

COPIA

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

La Oficina Recaudadora
recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente 146,94

Para abonar a la Mutualidad Laboral, según cuerpo B

Recibí 146'94

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º 2 en Publicanos Nº 30 (Visado)

Anotado en "Cuenta de Empresa". (Visado)

..... de ..... de 19

(Firma)

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (Sello) 30 SEP 1961 CAJA NACIONAL DE PALMA

317-1/5 (E. 1)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(1) EXCEPTUADAS DE SU CUMPLIMENTACION LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

a) La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y demás Empresas cuya financiación corre a cargo del Presupuesto del Estado.

b) Las empresas textiles algodoneras, que financiarán el Subsidio con cargo a los fondos recaudados en virtud de lo dispuesto en el art.º 1.º del Decreto de 13-7-40 y normas complementarias.

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Triplicado

E. 2

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	07/17.513
Para Mutualidades Laborales	

Hoja núm. ______

Mes de Julio *de* 1961

Empresa: Distrito Forestal de Baleares *Domicilio:* Matías Montero, 31-2º-2ª *Actividad:* Cultivo Vivero

Mutualidad Laboral de: ______ *Seguro de Enfermedad con* Instituto Nacional de Previsión *N.º* ______

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
07/67933		Llinás Mestres, Antonio	Peón	12	621,84							
07/220652		Mateu Mateu, María	"	15'26	553,57							
		Suma y sigue			1.175,41							

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Nº
30 SEP 1961
CAJA
DELEG. DE BALEARES

COPIA

517 - 1/6 (E. 2)

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA: Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS: Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior.....			1.175,41							
		TOTAL.....			1.175,41							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo ..... al n.º ..... en ... / ..... / ..... EL INTERVENTOR.	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. 1) ... / ..... / ..... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Control de pagos». ... / ..... / ..... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ..... / ..... / ..... EL FUNCIONARIO.

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs.	1 benefs.	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados												

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuído el plus

Palma de Mallorca 31 de Julio de 19 6

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Triplicado

E. I

NUMERO PATRONAL

CUERPO A

07 / 17.513

Agosto de 1961
(Mes de liquidación)

Empresa: Matrito Forestal de Baleares

Domicilio: Matías Montero, 31-2º-2ª *Actividad:* Cultivo Vivero

Seguros de que está exenta:

Causas de la exención:

Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

Mutualidad Laboral de encuadramiento:

Sindicato al que pertenece:

DECLARACION DE SALARIOS, Según relación E. 2 anexa, compuesta de 1 hojas.

TRABAJADORES		NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos en todos los Seguros Sociales Unificados	Fijos o de plantilla.....		A
	Eventuales.....		B 1.342,07
	Suma (A + B).....		C
Excluídos del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez (Fijos y eventuales).....			D
TOTALES (C + D).....			E

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota Sindical y Formación Profesional:

Enfermedad:	7 %	sobre importe casilla C.....	93,94
Vejez e Invalidez:	4 %	sobre importe casilla C.....	53,68
Subsidios Familiares:	5 %	sobre importe casilla E.....	
Subsidio de Paro	0,50 %	sobre importe casilla A (1)....	
Cuota Sindical:	0,80 %	sobre importe casilla E.....	4,02
Formación profesional:	1,20 %	sobre importe casilla E.....	16,10
TOTAL.....			167,74

A DEDUCIR, según Relación E. 2:

Por Subsidios Familiares satisfechos .....
Por indemnizaciones económicas enfermedad id. .....
Por indemnizaciones económicas maternidad id. .....
Por Subsidios de Paro, satisfechos según nómina. .....

SALDO DEUDOR / ACREEDOR 167,74

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor .....

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR 167,74

Palma de Mca. 30 de Agosto de 19 61
(Firma y sello de la Empresa)

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

El Ingeniero Jefe

La Oficina Recaudadora .....
recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente 167,74

Para abonar a la Mutualidad Laboral, según cuenta .....

Total, pesetas ..... 167'74

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. 3 al n.º ..... *en* ..... (Visado)

Anotado en "Cuenta de Empresa". (Visado)

..... de ..... de 19.....
(Firma)

30 SEP 1961 (Sello)

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION CAJA PROVINCIAL DE BALEARES

COPIA

D Nº 014755

317-1/5 (E. 1)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(1) EXCEPTUADAS DE SU CUMPLIMENTACION LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

a) La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y demás Empresas cuya financiación corre a cargo del Presupuesto del Estado.

b) Las empresas texiles algodoneras, que financiarán el Subsidio con cargo a los fondos recaudados en virtud de lo dispuesto en el art.º 1.º del Decreto de 13-7-40 y normas complementarias.

Triplicado

E. 2

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	07/17.513
Para Mutualidades Laborales	

Hoja núm. ________

Mes de Agosto *de 19*61

Empresa: Distrito Forestal de Baleares *Domicilio:* Matías Montero, 31-2º-2ª *Actividad:* Cultivo Vivero

Mutualidad Laboral de: ________ *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión *N.º* ________

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA: Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS: Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
07/6793		Llinás Mestres, Antonio	Peón	14	725,48							
07/220652		Mateu Mateu, María	"	17	616,59							
		Suma y sigue			1.342,07							

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
30 SEP 1961
CAJA
DELEG. DE BALEARES

COPIA

517 - 1/76 (E. 2)

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Triplicado

E. I

NUMERO PATRONAL

CUERPO A

07 17.513

Septiembre de 191
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleares

Domicilio: Matías Montero, 31-2º-2ª Actividad Cultivo Vivero

Seguros de que está exenta:

Causas de la exención:

Entidad colaboradora: Instituto Nacional de Previsión

Mutualidad Laboral de encuadramiento:

Sindicato al que pertenece:

DECLARACION DE SALARIOS, Según relación E. 2 anexa, compuesta de 1 hojas.

TRABAJADORES		NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluídos en todos los Seguros Sociales Unificados	Fijos o de plantilla		A
	Eventuales	2	B 1.326,52
	Suma (A + B)		C
Excluídos del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez (Fijos y eventuales)			D
TOTALES (C + D)			E 1.326,52

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota Sindical y Formación Profesional:

Enfermedad:	7 %	sobre importe casilla C	92,86
Vejez e Invalidez:	4 %	sobre importe casilla C	53,06
Subsidios Familiares:	5 %	sobre importe casilla E	
Subsidio de Paro	0,50 %	sobre importe casilla A (1)	
Cuota Sindical:	1,80 %	sobre importe casilla E	3,98
Formación profesional:	1,20 %	sobre importe casilla E	15,92
TOTAL			165,82

A DEDUCIR, según Relación E. 2:

Por Subsidios Familiares satisfechos	
Por indemnizaciones económicas enfermedad id.,	
Por indemnizaciones económicas maternidad id.	
Por Subsidios de Paro, satisfechos según nómina	
SALDO DEUDOR / ACREEDOR	165,82
RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor	
CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR	165,82

Palma de Mca. 30 de Septiembre de 1961
(Firma y sello de la Empresa)

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

El Ingeniero Jefe.

La Oficina Recaudadora
recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente	165,82
Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpo B	
Recibí pesetas	

FECHA 30 / 1961 de de 19
(Sello) (Firma)

A CUBRIR POR EL I. N. P.

Anotado en modelo R. S al n.º en (Visado)

Anotado en "Cuenta de Empresa". (Visado)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION Profesional

(1) EXCEPTUADAS DE SU CUMPLIMENTACION LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

a) La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y demás Empresas cuya financiación corre a cargo del Presupuesto del Estado.

b) Las empresas textiles algodoneras, que financiarán el Subsidio con cargo a los fondos recaudados en virtud de lo dispuesto en el art.º 1.º del Decreto de 13-7-40 y normas complementarias.

317-1/5 (E. 1)

D Nº 014765

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Y MUTUALIDADES LABORALES

Triplicado

E. 2

Hoja núm. _____

Mes de Septiembre de 19 61

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	07/17.513
Para Mutualidades Laborales	

Empresa: Distrito Forestal de Baleares *Domicilio:* Matías Montero, 31-2º-3ª *Actividad:* Cultivo Vivero

Mutualidad Laboral de: _____ *Seguro de Enfermedad con:* Instituto Nacional de Previsión *N.º* _____

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE SEGUROS SOCIALES satisfechos.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
3793		Llinás Mestres, Antonio	Peón	13	673,66							
320632		Mateu Mateu, María	"	18	652,86							
		Suma y sigue			1 326,52							

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
-7 OCT 1961
DELEG. DE BALEARES

517 - 1/6 (E. 2).

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	Categoría profesional	Días que se retribuyen	SALARIOS SUJETOS A COTIZACION PARA			DECLARACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS SATISFECHAS				
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número de asegurado o de subsidiado	Nº de beneficiarios	Importe de los Subsidios Familiares satisfechos	Importe de las indemnizaciones económicas de enfermedad satisfechas	Importe de las indemnizaciones económicas de maternidad satisfechas
		Suma anterior			1.326,52							
		TOTAL			1.326,52							

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION	COTIZACION	PRESTACIONES	
Anotado el modelo ..... al n.º ..... en ... / ... / ... EL INTERVENTOR.	Existe conformidad entre el total de las prestaciones económicas satisfechas por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. I) ... / ... / ... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Control de pagos». ... / ... / ... EL FUNCIONARIO.	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C» ... / ... / ... EL FUNCIONARIO.

DILIGENCIAS A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los Subsidios Familiares que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benefs.	1 benefs.	2 benefs.	3 benefs.	4 benefs.	5 benefs.	6 benefs.	7 benefs.	8 benefs.	9 benefs.	10 o más benefs.	TOTAL
Número de subsidiados												

PLUS FAMILIAR

Importe total abonado durante el mes a que la relación o parte se refiere	Número total de puntos acreditados por los beneficiarios en dicho mes	Número total de beneficiarios entre los que se ha distribuido el plus

Palma de Mallca, 30 de Septiembre de 1961

(Firma y sello de la Empresa)

El Ingeniero Jefe.

Juan de Lama

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES JEFATURA

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: ALCALA, 56

A. 202-56

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: M. MONTERO, 33-2º PALMA DE MALLORCA

Póliza n.º 41971 Gr Vrs Ep Vrss G º

Efecto inicial del Seguro: 1-1-43

Salarios: Ptas. 3.844,-

Recargo 1 %, según Decreto-Ley de 17-10-47.

Tipos de prima		Importe de la prima
2,50	IT	96,10
2,00	IPM	76,88
		0,76
		173,74

Período a que corresponda este recibo

BALEARES

3º TRIMESTRE

1.961

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION — DELEG. PROV. — BALEARES

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Justificante n.º 2

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

Recibo, a efectos del DECRETO N.º 502/1960, de 17 de Marzo, Tarifa 15, por gastos materiales de dirección, la cantidad de Trescientas treinta y siete pesetas con catorce céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades veintiseis — pesetas con ochenta — céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas trescientas diez — pesetas con treinta y cuatro céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a siete de Octubre de 1961.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

El Habilitado,

Ramón García

Fdo.: Ramón García

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Integro . . . 337'14
Utilidades . 26'80
Líquido Ptas. . 310'34

Tomo ..... Núm. .....

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 19 61

Sección ..... Capítulo ..... Artículo .....

Utilidades, 7,95 % s/337,14

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	26,-
Calderilla. . . .	0,80
En junto. .	26,80

D. Habilitado Distrito Forestal Baleares *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* VEINTISEIS pesetas con OCHENTA céntimos, por el 7,95 % s/337,14 correspondiente a gastos Materiales de Dirección de los trabajos realizados durante el tercer trimestre del año actual en el Vivero Central de Manut.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 7 de Octubre 19 61

El Jefe de Contabilidad, → Firma ilegible - Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda – Firma ilegible - Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Juan de Mata

Sentado en Contabilidad el día 3 *de* Octubre *de 19* 61 *al núm.* ..... *del Registro de entrada de caudales.*

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
JEFATURA

Distrito Forestal de Baleares
-9 OCT. 1961
Salida Nº 76

Cuentas justificativas
del Vivero Central

Iltmo Señor

Para su examen y aprobacion si procede adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del mandamiento de pagos 875, para conservacion, siembra etc. del Vivero Central Provincial a cargo de este Distrito, correspondiente al TERCER TRIMESTRE año en curso.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 9 Octubre de 1.961.

El Ingeniero Jefe

Fdo- Juan de Arana

Iltmo Señor Inspector General de Montes, Jefe de la 4ª Region Forestal.

BARCELONA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

Distrito Forestal
Palma
12 JUL 1961
Salida N.º

SU REF. SU ESCRITO N. REF.

ASUNTO:

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 875 de ptas.= 3.475,84 con cargo Seccion 21ª Numeracion Economica = 334 t Funcional 404 , para conservacion etc. del Vivero Central a cargo de este Distrito , durante el tercer trimestre de 1.961

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 12 de julio 1961

El Ingeniero Jefe,

3034 Iltmo. Sr. Subdirector de Montes y Política Forestal. MADRID.

3033 Iltmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4.ª Inspección de Montes. BARCELONA.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

JEFATURA

Núm. 4/61

Tengo el gusto de participarle que se ha hecho efectiva la cantidad de SEIS MIL CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas, OCHENTA Y CUATRO céntimos

pesetas, correspondientes al libramiento, número ..... con cargo a la Sección 21ª N.º Económico 334 Subconcepto --- N.º Funcional 404, del vigente presupuesto del Estado, con destino a conservación del Vivero Central de Manut, durante el tercer trimestre de 1.961

El plazo para la rendición de cuentas de la cantidad mencionada, finaliza el día 12 de Octubre de 1.961. de 19 ....

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma, 14 de Julio de 19 61.

El Ingeniero Jefe,

Juan de Arana

Sr. Ingeniero de la Sección Unica de este Distrito Forestal.